



Universidad Guadalajara
Centro Universitario del Sur

Programa de Estudio

1. IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

División

Ciencias de la Salud

Departamento

Ciencias Clínicas

Academia

Disciplinas Clínicas de Enfermería

Programa(s) educativo(s)

Licenciatura en Enfermería

Denominación de la unidad de aprendizaje:

Práctica de enfermería avanzada

Clave de la materia:	Horas de teoría:	Horas de práctica:	Carga horaria global:	Valor en créditos:
I8716	0	96	96	6

Tipo de curso:	Nivel en que se ubica:	Prerrequisitos:
P = práctica	Licenciatura	Enfermería avanzada

Área de formación:

Especializante selectiva

Perfil docente:

El docente debe de contar con licenciatura en enfermería y el grado de maestría en enfermería, o en su defecto la especialidad en la atención del paciente en estado crítico

Elaborado por:

Mtro. Luis Fernando Flores Zamora

Actualizado por:

Mtro. Luis Fernando Flores Zamora

Fecha de elaboración:

2014

Fecha de última actualización:

01/07/2023

Fecha de última evaluación:

En proceso

Fecha de aprobación por Colegio Departamental:

En proceso

1. PRESENTACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La unidad de aprendizaje práctica de enfermería avanzada contribuye a lograr el perfil de egreso del estudiante de la licenciatura en enfermería, a través de los conocimientos adquiridos sobre los procesos fisiopatológicos de los diferentes aparatos, sistemas y medios de diagnóstico y tratamiento en dichos problemas de salud, así como los avances de la biotecnología; de tal manera que se realicen valoraciones, diagnósticos e intervenciones de enfermería, ya que influye en la atención del enfermo críticamente enfermo, elevando la

calidad de su atención.

Que el estudiante conozca la atención al paciente críticamente enfermo con problemas de salud reales o potenciales. Para que aplique una atención básica al cuidado de personas en estado crítico e identifique los diagnósticos de enfermería. Porque asegurará sus acciones óptimas basadas en responsabilidad, conocimiento, reconocimiento de la individualidad, la vida y del trabajo en equipo. Como adaptando la tecnología y priorizando los problemas necesarios del individuo grave, aplicando el proceso enfermería y el protocolo de investigación

2. OBJETIVO GENERAL/COMPETENCIA

Objetivo

Lograr que los alumnos adquieran conocimientos, habilidades y actitudes que les permitan desarrollar competencias sobre la atención en pacientes en estado crítico con la finalidad de mejorar la atención, los cuidados e intervenciones de enfermería y su crecimiento profesional.

Competencia

Aplicación de procedimientos de enfermería en la unidad de cuidados intensivos o servicios adjuntos donde se encuentren pacientes en estado crítico.

Desarrollo de las rúbricas ó listas de competencias de acuerdo a las características de los servicios y hospitales asignados.

3. CAMPO DE APLICACIÓN PROFESIONAL DE LOS CONOCIMIENTOS

- Prácticas profesionales y atención a domicilio
- 2do nivel de atención y 3er nivel de atención
- Hospitales de segundo y tercer nivel de atención públicos y privados

4. SABERES:

Prácticos	<ol style="list-style-type: none">1. Identifica, reconoce y aplica los procedimientos de enfermería en la unidad de cuidados intensivos o servicios adjuntos donde se encuentren pacientes en estado crítico.2. Identifica, reconoce y aplica las rúbricas de acuerdo a las características de los servicios y hospitales asignados.3. Identifica, reconoce y aplica los fundamentos de enfermería en la elaboración del proceso de enfermería.
Teóricos	<ol style="list-style-type: none">1. Conocer, describir y desarrollar los procedimientos de enfermería en la unidad de cuidados intensivos o servicios adjuntos donde se encuentren pacientes en estado crítico.2. Conocer, describir y desarrollar las rúbricas de acuerdo a las características de los servicios y hospitales asignados.3. Conocer, describir y desarrollar los fundamentos de enfermería en la elaboración del proceso de enfermería.

Formativos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Recordar los valores del paciente como la equidad, el trato digno sin importar género, la religión y su cultura. 2. Recordar los principios fundamentales de la bioética: no malificencia, beneficencia, justicia y autonomía 3. Desarrollar trabajo en equipo y de forma individual para el generar competencias, habilidades y destrezas en el alumno. 4. Aprender mediante plataformas en línea para complementar los contenidos teóricos. 5. Ejercer y analizar los contenidos teóricos para generar un razonamiento clínico, una comprensión hacia las respuestas humanas y así lograr la práctica clínica en el estudiante.
-------------------	--

5. CONTENIDO TEMÁTICO (TEÓRICO-PRÁCTICO)

- Rúbrica 1. Valoración del paciente en estado crítico
- Rúbrica 2. Tipos de aspiración de secreciones
- Rúbrica 3. Dispositivos de oxigenoterapia
- Rúbrica 4. Participación en la RCCP intrahospitalario
- Rúbrica 5. Tipos de gasometría
- Rúbrica 6. Ventilación mecánica invasiva ó no invasiva
- Rúbrica 7. Monitoreo hemodinámico invasivo ó no invasivo
- Rúbrica 8. Técnica del electrocardiograma
- Rúbrica 9. Técnicas de fisioterapia pulmonar
- Rúbrica 10. Técnicas de tratamiento sustitutivo renal

6. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

1. Orientación en el área clínica
2. Investigación y presentación durante sus prácticas
3. Los alumnos realizaran búsqueda de información en bases de datos, biblioteca, revistas y libros digitales para complementar los casos de los hospitales
4. Presentación de un proceso de atención de enfermería.
5. Capacitación en línea mediante cursos nacionales e internacionales que fortalecen el aprendizaje de la práctica
- 6.

7. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

8.1. Evidencias de aprendizaje	8.2. Criterios de desempeño
Participación	El desarrollo de la participación con la técnica lluvia de ideas, brinda aportaciones al caso clínico, esto favorecerá el entendimiento de algunas dudas que se presenten en la literatura y en desenvolvimiento de la práctica.
Plan de cuidados de enfermería	<p>Es importante desarrollar planes de cuidados estandarizados para lograr un mejor entendimiento de las diferentes respuestas humanas que se presentaran en los diferentes tipos de pacientes que existen en el sector salud.</p> <p>El plan de cuidados se entregara de forma física, de forma digital en formato de word y PDF.</p>

	<p>La exposición del plan de cuidados se entregara en formato de powerpoint y PDF por equipo. Los planes de cuidados tendrán:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 1 Caso clínico • 1 Diagnóstico de enfermería real • 2 Resultados, cada resultado debe de tener 3 indicadores • 3 Intervenciones, cada intervención debe de tener 5 actividades <p>Se anexa formato establecido por la coordinación de enfermería y se anexa rúbrica mediante una carpeta de google drive. Moodle. La fecha de entrega se asignara el día del encuadre.</p>
Rubricas	Realiza los procedimientos como rubricas conforme a la metodología de cada uno de ellos, de acuerdo a la posibilidad que se tienen en las nosocomios.
Capacitación en línea	<p>Los alumnos desarrollan mayor aprendizaje en lugares de confort aplicando estilo visual y auditivo, favoreceré esos estilos con capacitación en línea y actuando como moderador e instructor del curso a desarrollar.</p> <p>La capacitación en línea son en plataforma nacional e internacional.</p>

8. CALIFICACIÓN

Criterios	
Rubricas	60
Proceso enfermero	30
Principios éticos y morales	10
Evaluación sumativa	100

9. ACREDITACIÓN

<p>Periodo ordinario. De conformidad con el artículo 20 del Reglamento General de Evaluación y Promoción de Alumnos de la Universidad de Guadalajara, para que el alumno tenga derecho al registro del resultado final de la evaluación en el periodo ordinario, establecido en el calendario escolar aprobado por el Consejo General Universitario, se requiere:</p> <ol style="list-style-type: none"> I. Estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente, y II. Tener un mínimo de asistencia del 80% a clases y actividades registradas durante el curso. <p style="text-align: center;">CAPÍTULO XI DE LA JUSTIFICACIÓN DE LAS FALTAS DE ASISTENCIA</p> <p>Artículo 53. Los alumnos podrán justificar su falta de asistencia a clases por alguna de las siguientes causas:</p>	<p>Periodo extraordinario. De conformidad con el artículo 27 del Reglamento General de Evaluación y Promoción de Alumnos de la Universidad de Guadalajara, para que el alumno tenga derecho al registro de la calificación en el periodo extraordinario, se requiere:</p> <ol style="list-style-type: none"> I. Estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente. II. Haber pagado el arancel y presentar el comprobante correspondiente. III. Tener un mínimo de asistencia del 65% a clases y actividades registradas durante el curso. <p>Se exceptúan de este caso las materias de orden práctico que requerirán la repetición del curso (Art. 23 RGEYPA).</p>
--	---

I. Por enfermedad; justificando desde la coordinación de carrera, siempre y cuando sea de una institución pública de salud (IMSS, ISSSTE o SSA)

II. Por el cumplimiento de una comisión conferida por autoridad universitaria, con conocimiento del Coordinador de Carrera, en los Centros Universitarios y en el caso del Sistema de Educación Media Superior el Director de Escuela, siempre que los trabajos realizados en ella tengan estrecha relación con los estudios universitarios

III. Por causa de fuerza mayor justificada que impida al alumno asistir, a juicio del Coordinador de Carrera en los Centros Universitarios y del Director de Escuela en el Sistema de Educación Media Superior. (Muerte de un familiar directo)

NOTA: En la práctica clínica por acuerdo de academia no se aplicará el examen extraordinario de calificación. (si no cumple con este requisito, no tendrá derecho a la acreditación del curso).

- I. Evidenciar conocimientos mediante la aprobación del mínimo del 80% de las listas de competencias establecidas en el programa. En cada Inasistencia que el alumno incurra, esta afectará directamente en las listas de competencia anulándole una lista por cada falta. En este punto se tomará en cuenta los criterios ya especificados en los anteriores (evaluación y acreditación)

10. BIBLIOGRAFÍA

1. Durán, M. A., & Rivera, R. G. (2017). Nefrología para enfermeros (2.a ed.). Editorial El Manual Moderno. UDG 616.614028 MEN 2017
2. Joseph Loscalzo. (2013). Harrison de neumología y cuidados intensivos. México: McGraw Hill. UDG: 616 HAR 2013
3. Kasper, D., Fauci, A., Hauser, S., Longo, D., Jameson, J., & Loscalzo, J. (2020). Harrison Manual de Medicina Interna (20a ed.). China: McGraw Hill. UDG 616 HAR 2020
4. Woodruff, D. W. (2021). Colección Lippincott Enfermería. Enfermería Del Paciente en Estado Crítico. Lippincott Williams & Wilkins. UDG 610.7361 FRA 2021
5. Joseph Loscalzo. (2013). Harrison de neumología y cuidados intensivos. México: McGraw Hill. UDG. 616 HAR 2013
6. Cristancho, W. (2007). Inhaloterapia. Colombia: Manual Moderno. UDG. 616.206 CRI 2007

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

1. Antonello, M., & Delplanque, D. (2002). Fisioterapia respiratoria del diagnóstico al proyecto terapéutico. Paris: Masson. UDG: 615.836.

2. Cristancho, W. (2008). Fundamentos de fisioterapia respiratoria y ventilación mecánica (2da.). Colombia: Manual Moderno. UDG. 615.836.
3. Cristancho, W. (2008). Fundamentos de fisioterapia respiratoria y ventilación mecánica (2da.). Colombia: Manual Moderno. UDG. 615.836
4. Lognton, B, & Wooldridge, K. (2000). Terapia intensiva Procedimientos de la American Association of Critical Care Nurse (3era. Ed.). Argentina: Panamericana. UDG. 616.027 LOG.
5. Shapiro, B., Peruzzi, W., & Templin, R. (2000). Manejo clínico de los gases sanguíneos (5ta.). México: Panamericana. UDG: 615.836
6. Marino, P. (1998). El libro de la UCI (2da ed.). España: Masson Williams-Wilkins. UDG: 616.027 MAR.
7. NAEMT. (2011). AMLS Soporte Vital Avanzado. España: Elsevier. UDG. 616.025 AML 2012.
8. Soumitra, K. (2017). El libro de protocolo de Cuidados Intensivos (4ta. Ed.). Rep. de Panamá: Jaypee-Highlights. UDG. 616.028 KUM 2017.
9. Peate, I, & Muralitharan, N. (2012). Anatomía y fisiología para enfermeras. México.: McGraw Hill. UDG: 612 ANA 2012
10. Cline, D, Ma, O, Cydulka, R, Meckler, G, Tomas, S, & Handel, D. (2014). Tintinalli. Manual de medicina de urgencias (7ma ed.). China: McGraw Hill. UDG 616.025
11. Drake, R., Wayne, A., & Mitchell, A. (2015). Anatomía para estudiantes (Era edición.). España: Elsevier. UDG: 611 DRA 2015
12. Lynn, P. (2016). Enfermería Clínica de Taylor. Manual de Competencias y Procedimientos. Lippincott Williams & Wilkins. UDG 610.73 LYN 2016
13. Terry, C. L. (2012). Enfermería de cuidados intensivos (1.a ed.). Editorial El Manual Moderno. UDG 610.7361 TER 2012
14. Chiappero, G., & Villarejo, F. (2004). Ventilación mecánica. Buenos Aires.: Panamericana. UDG: 615.836.
15. Esquinas, A., Blasco, J., & Hatlestad, D. (2004). Ventilación mecánica no invasiva en emergencias, urgencias y transporte sanitario. Granada: Alhualia. UDG: 615.836.
16. Cline, D, Ma, O, Cydulka, R, Meckler, G, Tomas, S, & Handel, D. (2014). Tintinalli. Manual de medicina de urgencias (7ma ed.). China: McGraw Hill. 616.025 TIN

11. RECURSOS COMPLEMENTARIOS (páginas web, mooc's, plataformas, objetos de aprendizaje)

- Catalogo maestro. CENETEC: <https://cenetec-difusion.com/gpc-sns/>
- Classroom, YouTube, infograficos, cursos en línea, sesiones en línea de diferentes colegios, whatsapp y google drive
- Pudmed: <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/>
- Elsevier: <https://www.sciencedirect.com/>

Lic. U

Presidente de la Academia de Disciplinas
Clínicas en Enfermería

Mtro. Alfonso Barajas Martínez

Jefe de Departamento de
Ciencias Clínicas